

# Aportes para el estudio de la recomposición familiar: los casos de Argentina y México<sup>1</sup>

Silvia Luna Santos<sup>2</sup>  
María Constanza Street<sup>3</sup>

## Resumen

El propósito es describir la metodología empleada para identificar los hogares compuestos por familias ensambladas y la población que ha pasado por la experiencia de la recomposición familiar. Los datos de Argentina provienen del Censo de Población y de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2001. Ambas permiten caracterizar las parejas que residen con al menos un hijo de uno solo de los cónyuges. Los datos de México provienen de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997. Esta encuesta permite realizar una estimación indirecta de la población cuyos padres han disuelto una unión y cuyas madres han formado una nueva pareja, gracias a la información sobre las historias conyugales y reproductivas de las mujeres. El artículo analiza las ventajas y desventajas de las fuentes y de la metodología empleada y realiza algunas sugerencias para mejorar el registro de las dinámicas familiares en las estadísticas públicas.

Palabras clave: familias recompuestas, hogares, Argentina, México.

## Abstract

*Contributions to the study of family recomposition: The Cases of Argentina and Mexico*

The purpose is to describe the methodology employed to identify stepfamilies at the household level as well as the number of people that has gone through the experience of family recomposition. Data from Argentina comes from the Population Census and the Survey of Living Conditions of 2001. Both datasets bring information about the characteristics of couples who live with at least one stepchild in the same household. Data from Mexico comes from the 1997 National Survey of Demographic Dynamics. Based on records on marital and reproductive histories, this survey allows us to do an indirect estimation of the number of people whose parents have ended a marriage and whose mothers have remarried. The article analyzes the advantages and disadvantages of data sources and methodologies and makes some suggestions in order to improve the recording of family dynamics using public statistics.

Key words: stepfamilies, households, Argentina, Mexico.

- 
- 1 Dedico esta publicación a la memoria de Silvia. Este artículo es una versión corregida de la ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población realizado en Guadalajara (México) en el mes de septiembre de 2006. He respetado el contenido de la versión original de la ponencia, realizando algunas correcciones de estilo y de forma cuando ello resultaba conveniente. Agradezco los valiosos comentarios del evaluador.
  - 2 † El Colegio de México.
  - 3 Universidad del Salvador, Argentina, constanza.street@ucs.inrs.ca

## Introducción

El impacto de la ruptura conyugal sobre la organización familiar es un tema de investigación frecuente en los países desarrollados, y va de la mano del crecimiento de las separaciones y divorcios. Estas nuevas realidades dieron lugar a la definición de algunos conceptos, como la noción de *familia ensamblada* y de *recomposición familiar* (Desplanques, 1993; Duchesne, 1990; Théry, 1985). La primera de ellas se centra en el grupo residencial, es decir, el hogar, identificando las parejas que residen con al menos un hijo de uno solo de los cónyuges. Por su parte, la noción de recomposición familiar trasciende los límites del hogar y considera la familia desde la posición de los hijos, a quienes se ubica generalmente en dos hogares: el del progenitor co-residente (generalmente la madre) y el del progenitor no conviviente (generalmente el padre). La familia recompuesta puede volverse más compleja tras la reincidencia en unión de alguno de los progenitores, con la incorporación de madrastras, padrastros, hermanastros y medio-hermanos, independientemente de que se resida o no con ellos.

En América Latina, a pesar de que las estadísticas dan cuenta del incremento de los divorcios y del aumento de los hogares monoparentales (Cabella, 2009; Cerruti y Binstock, 2009; Mazzeo, 2008; Street, 2006a), es poco lo que se conoce aún sobre los arreglos domésticos y familiares que se asocian a la ruptura conyugal y a la reincidencia en unión. Esto se debe a las limitaciones metodológicas y temáticas que presentan los censos y a la escasa disponibilidad de encuestas *ad hoc* diseñadas específicamente para tal fin. En este artículo, se discuten algunos avances realizados a partir de los datos disponibles en dos países de la región: Argentina y México, tomando como punto de partida las nociones de familia ensamblada y de recomposición familiar. A lo largo del texto, se hace especial énfasis en los aspectos metodológicos, así como en sus ventajas y limitaciones.

### Algunas precisiones sobre la noción de familia ensamblada y de recomposición familiar

Se define comúnmente a la familia como la institución social fundada en el vínculo conyugal y filial (Chávez, 1999 y 2001; Flandrin, 1976; Luna-Santos, 2005; Théry, 1997 y 1998). Mientras que el primero de ellos puede modificarse por el divorcio, la separación o la viudez, el vínculo de filiación tiende a ser indisoluble. Cuando los padres se separan de manera voluntaria, los hijos conservan a ambos

padres y, por lo tanto, la familia sigue siendo biparental aunque no corresidente. Esta nueva forma familiar puede transformarse cuando alguno o ambos padres vuelven a unirse en pareja y traen al mundo nuevos hijos. Es precisamente este último proceso el que constituye el eje de la recomposición familiar.<sup>4</sup>

La recomposición familiar no crea entonces una nueva familia sino una constelación de hogares que, según Théry (1985 y 1997), forman el espacio de circulación de los niños: entre sus dos padres separados, entre sus dos líneas familiares y, a veces, incluso entre las líneas de los nuevos cónyuges de los padres. Desde esta perspectiva, se reconoce que la recomposición familiar puede trascender las fronteras del hogar, justamente porque se trata de un proceso que se da alrededor de los hijos y no se circunscribe a la composición del hogar en un momento dado.

Si bien la sociodemografía retoma este concepto, ella insiste en definir a la familia recompuesta en el sentido de familia ensamblada, es decir, en términos del hogar en donde vive una pareja con al menos un hijo con uno solo de los progenitores.<sup>5</sup> Para la noción de familia ensamblada, la corresidencia es esencial. Es por ello que al referirse a los hogares donde uno de los miembros de la pareja tiene hijos de parejas anteriores, se identifica en los hechos solo un aspecto de la recomposición, es decir, aquel que puede ubicarse a partir del lugar donde residen habitualmente los hijos.

Las llamadas familias ensambladas constituyen entonces una de las caras de la recomposición familiar y esta será presentada para el caso de Argentina en base a datos de censos de población y de encuestas de hogares en áreas urbanas.

En el caso de México, la intención es más ambiciosa ya que se trata de abarcar la recomposición familiar en su totalidad, identificando las personas cuyos padres se separaron como población a riesgo de transitar el proceso de recomposición familiar, identificando cuando las mujeres con hijos han pasado por segundas nupcias.

---

4 Para mayor detalle sobre este concepto, véase Luna-Santos, 2005.

5 Algunos autores reconocen tras el concepto de «familia reconstituida o ensamblada», el complemento para el estudio de los hogares monoparentales ya que estos últimos son generalmente antecedente de los primeros (Duchesne, 1990).

## Una mirada sobre las familias ensambladas en Argentina<sup>6</sup>

En Argentina, el estudio de la formación y de la disolución de uniones se encuentra limitado por la escasez de información ya que, a diferencia de otros países, no se dispone de fuentes de datos que permitan conocer el proceso de entrada y de permanencia en unión, la fecundidad dentro y fuera del matrimonio, las formas de allegamiento cohabitacional que se establecen como consecuencia de la ruptura y de la reincidencia y los parentescos que configuran estas trayectorias (padrastrós, madrastras, medio-hermanos, etcétera).

La evidencia disponible a partir de registros de estadísticas vitales y de datos censales indica que a inicios de 2000 había: a) un aumento de la proporción de uniones consensuales sobre el total de uniones: de 7,3% en 1960 a 27,2% en 2001, principalmente por su expansión en las promociones posteriores a 1980; b) un mayor porcentaje de nacimientos extramatrimoniales: 29,6% en 1980 a 57,6% en 2000; c) una edad media al matrimonio más elevada: para las mujeres, aumenta de 25,9 años en 1980 a 28,7 años en 2000 (datos referidos a la ciudad de Buenos Aires); d) un 8,3% de la población de 30 a 64 años divorciada o separada legal (año 2001).<sup>7</sup> Estas tendencias abarcan en mayor o menor medida todas las regiones geográficas y estratos sociales, aunque evolucionan desde puntos de partida distintos y a ritmos diferentes (Torrado, 2003).

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, la ruptura conyugal por separación y divorcio es uno de los factores que explica el aumento de los hogares de familia monoparental (13,9% en 1991 y 15,5% en 2001), la mayoría de los cuales se encuentra encabezado por una mujer (82% en 2001), dadas las pautas de matrifocalidad que determinan que los hijos convivan con la madre (Street, 2006a). La conformación de un hogar de familia ensamblada es otra de las consecuencias que trae aparejado este fenómeno, resultado de la reincidencia en unión y de la convivencia con hijos de uniones o parejas anteriores. Sin embargo, hasta el año 2001, ninguna de las fuentes del sistema estadístico nacional brindaba información sobre las características de estas familias y las trayectorias que les dieron origen.

El Censo de Población del año 2001 (Censo, 2001) y la Encuesta de Condiciones de Vida de 2001 (ECV, 2001) permiten estimar, por

---

6 Para más información sobre los fundamentos de la metodología empleada, véase Street, 2006b.

7 Lamentablemente, no se cuenta con datos comparables para años anteriores a 2001.

primera vez, el volumen de familias ensambladas y establecer sus principales características. Sin embargo, deben tenerse en cuenta dos limitaciones: a) la unidad de observación es el hogar, lo que significa que solo es posible reconstruir las relaciones de parentesco en el interior de la unidad doméstica; b) la información es de tipo transversal, lo que significa que solo es posible obtener una imagen de la morfología de las familias en un momento dado. Para establecer las trayectorias que les han dado origen sería necesario reconstruir los segmentos de la biografía de sus integrantes. A pesar de ello, y como veremos a continuación, la información que brindan ambas fuentes resulta de gran interés.

### La identificación de las familias ensambladas

Tomando como universo de observación el hogar,<sup>8</sup> las «familias ensambladas» son «aquellas en las que al menos un hijo pertenece a una unión anterior de uno de los dos cónyuges» (INDEC, 2004:16). Partiendo de esta definición, es preciso añadir que el atributo que define a estas familias es la presencia de un hijo que convive con uno solo de sus progenitores, pudiendo haber nacido dentro o fuera de una unión.<sup>9</sup>

El esquema presentado en el cuadro 1 sintetiza las situaciones que pueden dar origen a una familia ensamblada. Para poder identificarlas, es necesario poder determinar:

- a. la presencia de una pareja con hijos, es decir, de un núcleo conyugal;
- b. la filiación de los hijos, es decir, si es hijo de ambos cónyuges, de uno solo de ellos o de ninguno.

---

8 En las fuentes de datos del sistema estadístico nacional un hogar es un grupo de personas que comparten la misma vivienda y que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

9 Por ejemplo, una mujer puede haber tenido un hijo sin convivir con el padre y posteriormente, formar su primera unión con otra persona.

**Cuadro 1. Identificación de las familias ensambladas en el hogar**

<i>Tipo de familia</i>	<i>Tipo de unión actual</i>	<i>Estado civil de los cónyuges</i>	<i>Presencia de hijos (a)</i>
<b>Familia completa</b>			
Ambos cónyuges en primera unión	Matrimonio o Unión consensual	Ambos casados entre sí	Sin hijos convivientes
			Solo con hijos de la unión actual
		Ambos solteros	Solo con hijos de parejas anteriores (b)
			Con hijos de la unión actual y de parejas anteriores
Cónyuges en unión reincidente (alguno reincidente o ambos reincidentes)	Matrimonio o Unión consensual	Ambos solteros (c)	Sin hijos convivientes
			Solo con hijos de la unión actual
		Ninguno soltero (e)	Solo con hijos de uniones o parejas anteriores
			Con hijos de la unión actual y de uniones o parejas anteriores

Notas: (a) Hijos solteros que integran un núcleo conyugal;

(b) hijos nacidos fuera de una unión conyugal;

(c) supone: «Ambos cónyuges separados de unión consensual» o «Cónyuge separado de unión consensual junto a cónyuge nunca unido»;

(d) supone: «Alguno separado de unión consensual o nunca unido» y «Alguno casado (con otro), separado legal, divorciado o viudo»;

(e) supone: «Ambos cónyuges casados (con otro), separado legal, divorciado o viudo»

Indica una familia ensamblada

Los datos del Censo 2001 brindan información sobre la relación de parentesco con el jefe/a de hogar.<sup>10</sup> Con ella es posible identificar: a) las parejas conformadas por el jefe y su cónyuge (el núcleo conyugal primario); b) los hijos o hijastros del jefe de hogar.

Pero para poder determinar si los hijos del jefe son hijos de *ambos cónyuges* o de una *unión* o de una *pareja anterior de alguno de ellos*, es necesario aplicar un método indirecto. Ello consiste en calcular la diferencia entre la edad actual del hijo y la duración de la unión del jefe/a y su cónyuge. Se considera entonces que un hijo «es hijo de ambos cónyuges» cuando la edad del hijo es menor a la duración de la unión y que «es hijo de uno solo de ellos» cuando la edad es mayor sin que sea posible identificar quién es el progenitor (INDEC, 2004).

10 Desde 1991, las categorías de respuesta predefinidas en la cédula censal son: 1) jefe o jefa de hogar; 2) cónyuge; 3) hijo/a o hijastro/a; 4) padre/madre o suegro/a; 5) yerno/nuera; 6) nieto/a; 7) otros familiares; 8) servicio doméstico y sus familiares; 9) otros no familiares.

Esta última información se encuentra disponible gracias a que en el Censo 2001 se incluyó, por primera vez, una pregunta que indaga el año de inicio de la unión de las personas que conviven en pareja por primera vez. En consecuencia, la información sobre la duración de la unión se registra cuando: a) ambos cónyuges están en primera unión; b) alguno de los cónyuges está en primera unión (y el otro es reincidente). Esto significa que no se dispone de esta información cuando ambos cónyuges son reincidentes, porque en ese caso ninguno de los miembros de la pareja se encuentra en su primera unión. Es importante tener en cuenta esta última limitación, ya que ella restringe el universo de familias ensambladas que permite captar la fuente censal.

En lo que respecta a la ECV 2001, esta fuente también incluye la pregunta sobre la relación de parentesco con el jefe/a. Pero además, contiene otras preguntas que permiten identificar de manera directa la relación de parentesco de los miembros entre sí.<sup>11</sup> Esto permite determinar: a) las parejas integradas por el jefe/a y su cónyuge (núcleo conyugal primario) y las parejas integradas por otros miembros del hogar (núcleo conyugal secundario);<sup>12</sup> b) la filiación de los hijos convivientes. Con esta información, se puede establecer la presencia de:

- a. Solo hijos de ambos cónyuges.
- b. Solo hijos de la mujer cónyuge.
- c. Solo hijos del varón cónyuge.
- d. Hijos de ambos cónyuges más hijos solo del varón y/o solo de la mujer cónyuge.
- e. Hijos solo de la mujer más hijos solo del varón cónyuge.

En síntesis, los datos aportados por ambas fuentes presentan distintas ventajas y limitaciones en lo que se refiere a la captación del universo de familias ensambladas en los hogares.

El Censo 2001 brinda información para el conjunto del país, por lo que permite utilizar distintos niveles de desagregación geográfica. La desventaja es que subestima el universo de familias ensambladas, dado que excluye a las familias en las que ambos cónyuges son reincidentes y a las que conforman núcleos conyugales secundarios (es decir, parejas que no incluyen al jefe/a de hogar).

La ECV 2001 solo brinda información para el total urbano del país (localidades de 5000 habitantes y más). Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, esta fuente brinda información más completa

---

11 Para todos los miembros del hogar se indagó: 1) si vive su padre en el hogar (y quién es); 2) si vive su madre en el hogar (y quién es). Para los miembros de 15 años y más se indagó: 1) si convive con una pareja (y quién es).

12 Para una descripción de las formas de nuclearidad en los hogares, véase Street, 2005a y 2005b.

que el Censo, dado que permite captar el universo de familias ensambladas cualquiera sea el rango de unión de los cónyuges (primera unión o reincidente), considerando tanto los núcleos conyugales primarios como los secundarios.

Sin embargo, es importante mencionar que ni el Censo ni la ECV permiten distinguir si se trata de un hijo biológico o de un hijo adoptivo. En el caso del Censo, porque se utiliza una categoría genérica «hijo/hijastro(a)». En el caso de la ECV, porque la condición de hijo se establece preguntando a cada miembro si tiene «padre conviviente» o «madre conviviente», sin precisar si se trata del progenitor biológico o adoptivo. Por otra parte, en la ECV, se considera que los hijos pertenecen al núcleo conyugal cuando son solteros y no tienen pareja ni hijos convivientes.

### Características de las familias ensambladas en el año 2001

Como se mencionó previamente, la ECV 2001 brinda información sobre: a) el rango de la unión de los cónyuges (primera unión o unión reincidente); b) la presencia de hijos; c) su filiación. Dado que esta fuente capta los ingresos del hogar, es posible realizar un análisis considerando el quintil de ingreso *per cápita* del hogar, como variable *proxy* al estrato social de pertenencia.

La información del tabla 1 muestra el volumen de familias completas (ambos cónyuges presentes) y su distribución según el rango de la unión (ambos cónyuges en primera unión, alguno o ambos en unión reincidente), la presencia de hijos y su filiación (hijos de ambos cónyuges o de uno solo de ellos), lo que permite establecer la proporción de familias ensambladas y su incidencia según el quintil de ingresos del hogar.



**Tabla 1. Familias completas (a): volumen y distribución porcentual según presencia, filiación de los hijos y rango de unión por quintil de ingreso per cápita del hogar. Total urbano, 2001**

<i>Rango de unión, Presencia de hijos y filiación</i>	<i>1.° y 2.° Quintil</i>		<i>3.° a 5.° Quintil</i>		<i>Total (j)</i>	
	<i>(miles)</i>	<i>%</i>	<i>(miles)</i>	<i>%</i>	<i>(miles)</i>	<i>%</i>
<i>Total familias completas (a)</i>	2.209	100,0	2.807	100,0	6.349	100,0
Familias ensambladas: ambos cónyuges en primera unión (b+c)	37	1,7*	22	0,8*	77	1,2
Familias ensambladas: cónyuges en unión reincidente (e+f)	112	5,1	85	3,0	254	4,0
<i>Ambos cónyuges en primera unión</i>	1.833	100,0	2.420	100,0	5.420	100,0
Sin hijos	310	16,9	778	32,1	1.346	24,8
Solo hijos de la unión actual	1.486	81,1	1.620	66,9	3.996	73,7
Hijos de la unión actual e hijos de parejas anteriores (b)	27	1,5*	18	0,7*	54	1,0
Solo hijos de parejas anteriores (c)	10	0,5*	4	0,2*	23	0,4*
<i>Cónyuges en unión reincidente</i>	366	100,0	382	100,0	904	100,0
Sin hijos	59	16,1	136	35,6	229	25,3
Solo hijos de la unión actual	194	53,0	162	42,4	421	46,6
Hijos de la unión actual e hijos de uniones o parejas anteriores (e)	73	19,9	42	11,0	143	15,8
Solo hijos de uniones o parejas anteriores (f)	39	10,9	43	11,0	111	12,3

Notas: (a) incluye núcleo conyugales primarios y secundarios;

(j) incluye NS/Nr ingresos;

\* coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: elaboración propia con base en la ECV 2001.

En primer lugar, se advierte que la mayoría de las familias completas está compuesta por cónyuges en primera unión (5.420.000). De estas, el 74% tiene solo hijos de la unión actual, y la mayoría restante no tiene hijos. Si se considera el quintil de ingresos del hogar, se observa una mayor proporción de parejas sin hijos en los quintiles de ingresos más altos (32%).

El 14% restante de familias completas (904.000) está compuesta por cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos), y en estas familias, la situación cambia radicalmente. Si bien la proporción de parejas sin hijos es similar a la anterior, se reduce la proporción que tiene solo hijos de la unión actual (47%), debido al mayor peso de las familias con hijos de uniones o parejas anteriores (12%) y con hijos de la unión actual más hijos de uniones o parejas anteriores (16%), es decir, de familias ensambladas.

De acuerdo a estas estimaciones, el volumen de familias ensambladas es de 331.000 —254.000 son familias de cónyuges en unión reincidente (alguno o ambos) y 77.000 son familias de cónyuges en unión única—, lo que en su conjunto representa el 5,2% del total de familias completas. Por otra parte, se debe destacar la mayor proporción de familias ensambladas en los quintiles de ingresos más bajos, ya que entre ellos alcanzan el 6,8%. En conclusión, se advierte que la mayoría de las familias ensambladas está compuesta por al menos un cónyuge en unión reincidente, y que la frecuencia es mayor en los hogares de bajos ingresos.

Si se considera solamente el universo de familias de cónyuges en unión reincidente, el porcentaje de familias ensambladas representa el 28% (30,8% en los quintiles más bajos y el 22% en los quintiles de ingresos superiores). En términos de su composición, las familias ensambladas de quintiles más bajos se definen principalmente por la presencia de hijos de distintas uniones (20%), seguidas de las familias con hijos exclusivamente de una unión anterior (11%) mientras que, en los quintiles de ingresos más altos, la proporción de ambas es similar.

Para obtener mayores precisiones sobre el proceso de formación de familias ensambladas, es posible identificar quién es el progenitor conviviente, si la mujer o el varón cónyuge. Para ello, se ha tomado como universo de observación el conjunto de familias de cónyuges en unión reincidente con al menos un hijo (tabla 2).

**Tabla 2. Familias completas (a) en unión reincidente con al menos un hijo: volumen y distribución porcentual según presencia y filiación de los hijos por quintil de ingreso per cápita del hogar. Total urbano, 2001.**

<i>Presencia de hijos y Rango de unión</i>	<i>1.º y 2.º quintil (miles)</i>	<i>%</i>	<i>3.º a 5.º quintil (miles)</i>	<i>%</i>	<i>Total (c) (miles)</i>	<i>%</i>
<i>Cónyuges en unión reincidente (b)</i>	307	100,0	246	100,0	675	100,0
Todos los hijos de ambos cónyuges	194	63,3	162	65,6	421	62,3
Todos los hijos solo de la madre	35	11,6	32	13,0	93	13,8
Todos los hijos solo del padre	1	0,4*	6	2,5*	9	1,4*
Hijos de ambos más hijos solo de la madre	61	19,7	33	13,6	119	17,7
Hijos de ambos más hijos solo del padre	8	2,9*	7	2,9*	17	2,6*
Solo hijos de la madre más solo hijos del padre	3	0,9*	4	1,8*	9	1,3*
Otros	3	1,2*	1	0,6*	6	0,9*

Notas: (a) incluye núcleos conyugales primarios y secundarios;

(b) ambos o alguno de los cónyuges es reincidente;

(c) incluye NS/Nr ingresos; \* coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: elaboración propia con base en ECV 2001.

Como vimos anteriormente, la mayoría de las familias de cónyuges en unión reincidente que tienen hijos están compuestas —exclusivamente— por hijos de ambos miembros de la pareja. Cuando conviven hijos de uniones o parejas anteriores, quien aporta los hijos con mayor frecuencia es la mujer (31,5%). La mayor parte de estas situaciones supone la presencia de hijos de la pareja actual junto a hijos solo de la madre (17,7%), seguido por la presencia de hijos solo de la madre (13,8%). Si consideramos el quintil de ingreso *per cápita* del hogar, se observa una mayor incidencia de familias que combinan hijos de la unión actual e hijos solo de la madre en los quintiles inferiores (19,7%).<sup>13</sup>

La información aportada por la ECV 2001 nos permite adoptar otra perspectiva, que consiste en describir el entorno familiar en el que se desenvuelve la crianza de los niños (la población menor de 15 años) considerando todos los tipos de familia (tabla 3). Se considera que un niño puede convivir: a) con ambos padres; b) con un solo progenitor y su pareja; c) con un solo progenitor sin pareja; d) con ninguno de sus progenitores.

Se constata que la mayoría de los menores de 15 años convive junto a ambos padres (76,1%), en mayor medida aquellos que pertenecen a los quintiles de ingresos más altos (82%). La segunda situación más frecuente es la convivencia con un solo progenitor sin pareja conviviente (generalmente la madre), es decir, la crianza en el contexto de una familia monoparental (17,6%). Esta situación se encuentra más extendida en los quintiles de ingresos más bajos, ya que en ellos la proporción alcanza el 20,5%. Finalmente, se observa que el 4% de los menores de 15 años convive con un solo progenitor junto a otra pareja, es decir, en el marco de una familia ensamblada, situación que representa alrededor de 350.000 niños.

---

13 Según datos de la ECV 2001, el 55,4% de las mujeres cónyuges en primera unión tienen menos de 45 años. Esta proporción es de 62,2% entre las mujeres en unión reincidente.

**Tabla 3. Entorno familiar en el que convive la población menor de 15 años según quintil de ingreso per cápita del hogar (en %). Total urbano, 2001**

Con quien convive	1.º y 2.º Quintil		3.º a 5.º Quintil		Total (c)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
<i>Total población menor de 15 años</i>	4995	100,0	2623	100,0	9050	100,0
Con ambos padres	3615	72,4	2150	82,0	6889	76,1
Solo con la madre, junto a su pareja (a)	174	3,5	59	2,2	303	3,3
Solo con el padre, junto a su pareja (b)	20	0,4*	19	0,7*	51	0,6
Solo con la madre, sin pareja conviviente	975	19,5	331	12,6	1490	16,5
Solo con el padre, sin pareja conviviente	51	1,0	34	1,3*	98	1,1
No convive con madre ni padre	160	3,2	30	1,1*	219	2,4

Notas: (a) La madre convive con una pareja que no es su padre;

(b) El padre convive con una pareja que no es su madre;

(c) Incluye NS/Nr ingresos;

\* coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: elaboración propia con base en la ECV 2001.

Para complementar el análisis anterior, presentaremos los datos aportados por el Censo 2001. Debe recordarse que esta información no es estrictamente comparable con la de la ECV 2001,<sup>14</sup> ya que la fuente censal no capta los núcleos conyugales secundarios y no permite establecer la filiación de los hijos en aquellas familias en las que ambos cónyuges son reincidentes.

En la tabla 4 se observa la proporción de familias de cónyuges en unión reincidente sobre el total de familias completas (18%), cifra levemente mayor a la arrojada por la ECV. Si se considera que un 13% posee, además, al menos un hijo, se confirma nuevamente que la mayoría de las familias de cónyuges en unión reincidente convive con hijos.

De acuerdo con la fuente censal, el 3,6% del total de familias completas es una familia ensamblada. Dadas las limitaciones anteriormente mencionadas, debe considerarse que dicho valor constituye un umbral de mínima. Si fuera posible considerar las familias con ambos cónyuges reincidentes esta cifra probablemente se elevaría, ya que estas últimas no solo representan una importante proporción del total,<sup>15</sup> sino que además tienen una alta probabilidad de aportar hijos de uniones o parejas anteriores.

14 Es preciso mencionar que los tabulados censales disponibles para el usuario no incluyen la información sobre la filiación de los hijos en familias de ambos cónyuges en primera unión. Si bien la ECV 2001 (tabla 1) revela que la proporción con hijos de una pareja anterior es muy baja, hubiera sido interesante poder comprobarlo en la fuente censal.

15 El 32% de las uniones reincidentes corresponde a uniones en las que ambos son reincidentes.

**Tabla 4. Familias completas: volumen y distribución porcentual según rango de unión, presencia de hijos y tipo de familia. Total del país, 2001**

<i>Características</i>	<i>Volumen (miles)</i>	<i>Distribución %</i>
<i>Total familias completas (a)</i>	6.515	100,0
En unión única	5.340	82,0
Cónyuges en unión reincidente (b)	1.175	18,0
En unión reincidente sin hijos (b)	326	5,0
En unión reincidente con hijos (b)	849	13,0
Familias ensambladas (c)	234	3,6

Notas: (a) Incluye solamente núcleos conyugales primarios;  
 (b) Alguno o ambos cónyuges en unión reincidente;  
 (c) Excluye familias donde ambos cónyuges son reincidentes.  
 Fuente: elaboración propia con base en INDEC, 2005.

Finalmente, resulta de interés describir el perfil de las familias ensambladas considerando el número de hijos que conviven, y comparándolo con el conjunto de familias de cónyuges en unión reincidente y de familias «simples» (todos los hijos son de la unión actual)<sup>16</sup> (tabla 5).

**Tabla 5. Familias completas en unión reincidente con hijos: distribución porcentual según número de hijos y tipo de familia. Total del país, 2001**

<i>Tipo de familia</i>	<i>Total</i>	<i>Número de hijos solteros que conviven</i>				
		1	2	3	4	5 o más
<i>Cónyuges en unión reincidente (a)</i>	100,0	31,4	29,4	18,5	10,1	10,6
Alguno en unión reincidente	100,0	30,7	29,7	18,8	10,1	10,7
familia simple (b)	100,0	37,3	30,9	16,3	7,8	7,7
familia ensamblada (c)	100,0	20,2	27,8	22,7	13,8	15,4

Notas: (a) Alguno o ambos cónyuges en unión reincidente;  
 (b) Todos los hijos son de ambos cónyuges;  
 (c) Al menos un hijo es de una pareja o unión anterior.  
 Fuente: elaboración propia con base en el INDEC, 2005.

Se observa que el 69% de las familias de cónyuges en unión reincidente se caracteriza por tener dos o más hijos, y entre ellas, la mayoría tienen solo dos (29%). Si se compara el número de hijos entre familias simples y ensambladas, estas últimas se destacan no solo por tener al menos dos hijos en mayor proporción (80%), sino por el mayor peso relativo de las familias que tienen 3 hijos o más (52%). Por último, se advierte que la proporción de familias ensambladas de 4 hijos o más duplica a la que muestran las familias «simples».

16 Lamentablemente, no se encuentra disponible para el usuario el tabulado censal que muestra la presencia y número de hijos que integran familias completas en unión única, lo que hubiera resultado útil para ampliar la comparación.

Esta diferencia se debe, presumiblemente, al aporte de hijos de una unión anterior antes que a un mayor número de hijos nacidos de la unión actual.

### Algunas evidencias sobre la recomposición familiar en México

En México, solo una de cada ocho primeras uniones concluye en divorcio o separación (Quilodrán, 2002). No obstante, varios autores han demostrado que en las cohortes de matrimonios o uniones más recientes, los divorcios y separaciones tienden a incrementarse (Samuel, 1993; Solís y Medina, 1996; Suárez López, 2004). Estas disoluciones conyugales cobran relevancia cuando se ha tenido descendencia, ya que los hijos deben generalmente residir con uno solo de los padres. La frecuencia de este fenómeno se registra cuando se examina las formas de residencia de los niños.

De acuerdo con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva Nacional de 1998, en México, no vivir con ambos padres a los 16 años, aun cuando estos sobreviven, es más frecuente en las generaciones jóvenes: 9,5% en la generación de 1951-1953 y 8,5% en la generación 1966-1968 frente a 2,0% en la generación de 1936-1938 (véase Luna-Santos, 2005; Mier y Terán y Rabell, 2003). Ello sugiere la existencia de un numeroso grupo de niños que, por disolución conyugal de los padres,<sup>17</sup> vivieron años de su infancia y los primeros de la adolescencia con uno solo de sus progenitores. El progenitor no conviviente pudo estar o no presente en la vida de los hijos, según el acuerdo al que hayan llegado los padres al momento de la separación.

Si bien hasta los 17 años se aprecia un aumento en el número de años promedio que los hijos viven con ambos padres (de 11 a 14 años para las generaciones 1936-1938 y 1966-1968, respectivamente), es elevado el número de años promedio que los niños viven solo con la madre. En la generación 1966-1968, esa situación tiene poco que ver con la viudez femenina, a diferencia de lo que sucedía con generaciones más antiguas. Por otra parte, los datos muestran que vivir exclusivamente con el padre es una situación muy poco frecuente (menos de medio año promedio hasta los 17 años).

---

17 No puede tratarse de hijos de madres solteras ya que las cifras fueron estimadas considerando solamente a los hijos que nacieron en un núcleo conyugal (véase Mier y Terán y Rabell, 2003).

## Metodología y fuentes de información para el estudio de la recomposición familiar

¿Cómo seguir las trayectorias familiares de los integrantes de los núcleos familiares (padre, madre e hijos) después de una disolución conyugal y/o de una nueva unión de los padres? En México contamos con encuestas demográficas que, en algunos casos, incluyen historias de uniones. Estas últimas, al asociarse con las historias de embarazos, nos permiten entrelazar las fechas de unión de las mujeres con las del nacimiento de sus hijos, lo cual hace posible identificar a los hijos tenidos durante el período previo a la primera unión, durante la primera unión y durante las uniones posteriores. De esa forma, es posible distinguir: a) las madres e hijos que participan en, al menos, una transformación familiar, esto es, los casos en los que las mujeres, siendo ya madres, entran en primera unión, o bien se separan, divorcian o enviudan y, b) las mujeres que han tenido hijos en distintas uniones. Este ejercicio fue realizado con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) de 1997, la cual tiene representatividad nacional.

En el cuadro 2 se identifican los escenarios de recomposición familiar (áreas sombreadas) a través del seguimiento de las trayectorias conyugales y reproductivas de las mujeres. Puede observarse que la recomposición familiar tiene lugar, de manera general, cada vez que al menos un hijo de la mujer acompaña a esta última en una disolución de unión y en una nueva unión. En el primer caso, cuando se trata de la primera disolución conyugal debido a divorcio o separación, reconocemos la existencia del padre de los hijos residiendo en otro hogar, ya sea solo o en pareja y quizá con nueva descendencia. En el segundo caso, es la nueva unión de la madre —la primera en el caso de las solteras y sucesivas para las separadas, viudas o divorciadas— la que amplía la red familiar de los hijos, además de lo que haya contribuido por su parte el padre.

**Cuadro 2. Identificación de la recomposición familiar a través de las trayectorias conyugales y reproductivas de las mujeres**

<i>1.ª unión</i>	<i>1.ª separación o divorcio*</i>	<i>2.ª unión**</i>
Con hijos de la pareja actual, previos a la unión	Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos a la unión	Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos a la unión
		Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos a la unión + hijos 2.ª unión
Con hijos de la pareja actual, durante la unión	Con hijos de la 1.ª unión, durante la unión	Con hijos de la 1.ª unión, durante la unión
		Con hijos de la 1.ª unión, durante la unión + hijos de la 2.ª unión
Con hijos de la pareja actual, previos y durante la unión	Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos y durante la 1.ª unión	Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos y durante la 1.ª unión
		Con hijos de la pareja de la 1.ª unión, previos y durante la 1.ª unión + hijos de la 2.ª unión
Con hijos previos a la unión (madre soltera)	Con hijos previos a la 1.ª unión	Con hijos previos a la 1.ª unión
		Con hijos previos a la 1.ª unión + hijos de la 2.ª unión
Con hijos previos a la unión no de la pareja actual (madre soltera)	Con hijos previos a la 1.ª unión + hijos de la 1.ª unión	Con hijos previos a la 1.ª unión + hijos de la 1.ª unión
		Con hijos previos a la 1.ª unión + hijos de la 2.ª unión

Notas: \* No se incluye a las viudas; \*\* se incluye a las viudas.

Indica presencia de recomposición familiar.

Es importante señalar que el esquema que aquí presentamos para distinguir los escenarios de la recomposición familiar no requiere de la identificación de dónde viven los hijos de las mujeres incluidas en el análisis y, por tanto, no considera la coresidencia.

Asimismo, es necesario subrayar que, para los fines de este análisis, las rupturas conyugales que nos interesan son las de aquellas parejas con descendencia, ya que solo estas últimas modifican la conformación de la familia, la cual permanece dada la perennidad, al menos teórica, del vínculo de filiación. Por el contrario, cuando la disolución conyugal sucede en ausencia de hijos, el lazo conyugal simplemente desaparece.



## La historia conjunta de madre e hijos: trayectorias conyugales y reproductivas

La trayectoria conyugal de las madres se refleja en la historia familiar de los hijos. En la tabla 6 se observa que el 80,2% de los hijos de madres de 15 a 54 años son hijos de madres unidas por primera vez. Esta situación corresponde a la de hijos de familias intactas, cuando el padre no tiene descendencia con parejas anteriores y/o cuando la madre no tiene hijos con otra pareja anterior a la primera unión. Este porcentaje varía según el grupo de edad de la madre: entre las más jóvenes alcanza 84% mientras que entre aquellas de 45 a 54 años se reduce a 75%. Esta última cifra indica que casi uno de cada cuatro hijos de mujeres de 45 a 54 años, de haber nacido durante la primera unión de la madre, han vivido alguna forma de recomposición familiar: 15,9% debido a la separación de sus padres y 7,9% tanto a la separación de sus padres como a la nueva unión de la madre.

Tabla 6. Distribución porcentual de los hijos de hasta séptimo orden según estado conyugal de la madre, por grupos de edad de la madre, 1997. México

<i>Estado conyugal de la madres</i>	<i>Grupo de edad de la madre (años)</i>				<i>Total</i>
	<i>15-24</i>	<i>25-34</i>	<i>35-44</i>	<i>45-54</i>	
Soltera	7,0	3,2	1,9	1,2	2,5
Unida 1. <sup>a</sup> vez	84,0	84,5	79,7	75	80,2
Separada 1. <sup>a</sup> vez	5,2	6,0	9,3	15,9	9,8
Unida 2. <sup>a</sup> vez	3,8	6,3	9,1	7,9	7,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Luna-Santos, Silvia (2005). Estimaciones con base en Enadid-1997.

Al analizar simultáneamente la historia de embarazos de las mujeres y las historias de unión de las mismas, es posible identificar los nacimientos que ocurrieron antes y durante la primera unión, y aquellos sucedidos después de la primera unión y durante las uniones sucesivas. Ello nos permite aproximarnos al proceso de formación e integración de la familia a lo largo del tiempo. A continuación nos dedicaremos a entrelazar las fechas de nacimiento de los hijos con las fechas de uniones de las madres, con el fin de identificar las trayectorias familiares que han sido marcadas por los cambios en la trayectoria conyugal de la madre.

Hemos reconocido que si bien la familia se inicia generalmente con el vínculo conyugal y el de filiación, solo este último es necesario para que exista un núcleo familiar. Este es el caso de las familias donde las madres se quedan solteras hasta el fin de su período reproductivo. De

acuerdo con los datos de la Enadid 1997, el número de hijos nacidos de mujeres entre 15 y 54 años que se declaran solteras en 1997, se aproxima a 1,3 millones (tabla 7). Estos datos sugieren que las familias que tienen muchos niños no solo se inician,<sup>18</sup> sino que continúan y quizá también terminan de esa forma. Es posible, no obstante, que muchas de esas madres solteras se casen después del nacimiento de sus hijos. Ello puede suponerse porque, por un lado, entre las madres más jóvenes (15-24 años) encontramos un 4,5% que son solteras, mientras que entre las mayores, es decir, aquellas que en 1997 se encontraban hacia el final de su período reproductivo (45 y 54 años) las solteras apenas representan 1,0%.<sup>19</sup> Por el otro lado, tener hijos antes de la primera unión atañe a una proporción importante de mujeres que posteriormente se unen. El porcentaje de nacimientos sucedidos antes de la entrada a la primera unión, de acuerdo con los datos de la Enadid 1997, oscila entre 3,4% y 6,1%, donde el valor mayor corresponde a las madres de mayor edad.<sup>20</sup>

Se considera que no hay recomposición familiar en los casos en que las madres tuvieron a sus hijos estando solteras y que se casaron posteriormente con el padre de los niños, ya que suponemos que el padre reconoció a los hijos. Por el contrario, existe un proceso de recomposición familiar en los casos en que las madres solteras se unieron con una persona distinta al padre de los hijos.

Aquellas que se han unido dos veces presentan proporciones reducidas de nacimientos antes de la primera unión, lo cual puede explicarse por una primera unión temprana que redujo el tiempo de exposición al riesgo de una concepción prenupcial.

Evidentemente, dado el orden de las etapas de constitución de la familia que tradicionalmente se sigue en México (unión y luego nacimiento de los hijos), la mayoría de los nacimientos tienen lugar dentro de la primera unión. Las proporciones disminuyen a mayor edad de las mujeres-madres, lo cual se explica, para aquellas por segunda vez unidas, porque el mayor tiempo vivido las expuso a un mayor riesgo de separarse y contraer nuevas nupcias y, por tanto, a una distribu-

---

18 De acuerdo con Consejo Nacional de Población (2002), poco menos de una de cada cinco mujeres de las generaciones jóvenes inicia su primer embarazo siendo soltera, mientras que la mitad de ellas establece la unión o el matrimonio antes del nacimiento de su hijo y solo alrededor de 16% continúa siendo soltera antes de que su primogénito cumpla cinco años de edad.

19 De acuerdo con Consejo Nacional de Población (2002), las madres solteras son en su mayoría mujeres jóvenes, menores de 30 años.

20 Estos porcentajes corresponden a los hijos de madres unidas por primera vez y a aquellas separadas, divorciadas o viudas por primera vez, y coinciden con los hallazgos de Brugeilles y Samuel, 2005.

ción de su descendencia a lo largo de su trayectoria conyugal. Por su parte, para aquellas por primera vez unidas y por primera vez separadas o divorciadas, los nacimientos previos a la primera unión siguen teniendo un peso importante.

Un dato que llama la atención es que las mujeres separadas de su única unión registran nacimientos de al menos un año después de la fecha de término de su primera unión, situación para la cual no tenemos explicación y que sería interesante analizar ya que, de no tratarse de un error de captación, podría tratarse de hijos del antiguo cónyuge de la madre, pero para quienes no se tendría la certeza de que fueron reconocidos legalmente por el padre al haber nacido fuera de unión; o bien, de parejas «ocasionales» de las madres que no asumen la paternidad de los hijos concebidos dentro de ese tipo de relación.<sup>21</sup>

En lo que concierne a las mujeres unidas por segunda vez, sobre todo aquellas que prácticamente han terminado su período de reproducción, se observa que la mayoría de sus hijos nacen dentro de la primera unión, aunque no deja de ser importante el volumen de los nacidos en la segunda unión.

El análisis anterior, al traducirse a números absolutos, nos permite estimar cinco millones de hijos de mujeres de 15 a 54 años, divorciadas, separadas o viudas<sup>22</sup> y 3,8 millones de hijos de mujeres unidas por segunda vez. En conjunto, ello da cuenta de la dinámica familiar derivada de la conjunción de las trayectorias conyugales y reproductivas de las madres y, sobre todo, da una idea de la magnitud del fenómeno de recomposición familiar en la sociedad mexicana.

---

21 Para una hipótesis al respecto, véase Brugeilles y Samuel, 2005.

22 Los hijos de viudas representan una proporción reducida ya que entre el total de mujeres con descendencia las viudas por primera vez solo representan 0,4%, 1,0%, 2,7% y 7,5%, respectivamente para los grupos de edad 15-24, 25-34, 35-44 y 45-54 años.

Tabla 7. Nacimientos de los hijos de hasta séptimo orden según calendario de unión, por estado conyugal y grupo de edad de la madre. 1997. México

Grupo de edad y estado conyugal de las madres	Nacimientos						Total (miles)
	Previos a la 1. <sup>a</sup> unión	Durante la 1. <sup>a</sup> unión	Después de la separación de la 1. <sup>a</sup> unión	Durante la 1. <sup>a</sup> unión y previos a la 2. <sup>a</sup> unión	A partir de la 2. <sup>a</sup>	Total %	
15-24	10,1	86,0	0,2	1,5	2,2	100,0	4.055
Soltera	100,1					100,0	282
Unida 1. <sup>a</sup> vez	3,6	96,4				100,0	3.406
Separada 1. <sup>a</sup> vez	1,1	96,3	2,6			100,0	212
Unida 2. <sup>a</sup> vez	1,0			40,7	58,3	100,0	154
25-34	7,3	86,2	0,2	3,2	3,1	100,0	15.428
Soltera	100,1					100,0	494
Unida 1. <sup>a</sup> vez	4,5	95,5				100,0	13.037
Separada 1. <sup>a</sup> vez	3,8	93,1	3,1			100,0	922
Unida 2. <sup>a</sup> vez	1,3			50,1	48,6	100,0	975
35-44	6,7	84,0	0,3	5,5	3,5	100,0	18.191
Soltera	100,1					100,0	340
Unida 1. <sup>a</sup> vez	5,3	94,7				100,0	14.491
Separada 1. <sup>a</sup> vez	5,2	91,2	3,6			100,0	1.698
Unida 2. <sup>a</sup> vez	1,6			60,2	38,2	100,0	1.662
45-54	7,2	84,8	0,2	5,2	2,6	100,0	13.684
Soltera	100,1					100,0	161
Unida 1. <sup>a</sup> vez	6,5	93,5				100,0	10.263
Separada 1. <sup>a</sup> vez	6,3	92,2	1,5			100,0	2.176
Unida 2. <sup>a</sup> vez	1,9			65,6	32,5	100,0	1.083
Total	7,3	85,0	0,2	4,4	3,0	100,0	51.359
Soltera	100,1					100,0	1.277
Unida 1. <sup>a</sup> vez	5,2	94,8				100,0	41.198
Separada 1. <sup>a</sup> vez	5,3	92,2	2,5			100,0	5.009
Unida 2. <sup>a</sup> vez	1,6			58,4	40,0	100,0	3.875

Fuente: Luna-Santos, Silvia (2005). Estimaciones con base en la Enadid, 1997.

Es importante mencionar que preferimos no estimar el componente de los hijos de madres solteras que entraron en unión dentro de la estimación sobre recomposición familiar,<sup>23</sup> ya que la Enadid 1997 no nos permite saber si el cónyuge de estas mujeres corresponde al padre biológico de los hijos. Debido a ello, es posible que la magnitud de la recomposición familiar sea todavía mayor.

Podemos entonces concluir que los hijos cuya madre tenía entre 15 y 54 años en 1997 y que forman parte de una familia recompuesta representan 17,3% del total; 7,5% corresponde a hijos de madres unidas por segunda vez y 9,8% a madres separadas de su primer cónyuge.

23 En la tabla 7, estos hijos están integrados en los clasificados en la columna «previos a la primera unión» para las mujeres unidas 1.<sup>a</sup> vez, separadas 1.<sup>a</sup> vez y unidas 2.<sup>a</sup> vez.

## Conclusiones finales

En este trabajo hemos realizado una descripción de la metodología utilizada para identificar las familias ensambladas y ciertas formas de recomposición familiar a partir de las fuentes disponibles en dos países de la región.

En el caso de Argentina, la información provista por la ronda de censos de 2000 y por la Encuesta de Condiciones de Vida de 2001 ha permitido identificar, por primera vez, las familias ensambladas en el seno de los hogares. En lo que respecta a México, los datos aportados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica de 1997 brindan una aproximación al volumen de población implicada en el proceso de recomposición familiar, a través del análisis combinado de las historias de uniones y de embarazos.

De acuerdo con la ECV 2001, 4% de los menores de 15 años residentes en las zonas urbanas de Argentina integran un hogar compuesto por una familia ensamblada, cifra que representa cerca de 350.000 niños y adolescentes. De acuerdo con la Enadid 1997, 8% de los hijos de madres de 15 a 54 años son hijos de madres unidas por segunda vez con descendencia previa.

A lo largo del trabajo, hemos llamado la atención sobre la necesidad de generar información específica sobre temática, ya sea a través del diseño de nuevas fuentes o mediante la introducción de nuevas preguntas (o módulos temáticos) en las fuentes existentes.

Con respecto a esto último, un aspecto a tener en cuenta es la importancia de registrar las relaciones de parentesco de los miembros del hogar entre sí. En la ECV 2001 de Argentina, esto se realizó preguntando a cada miembro del hogar si convive o no con la madre y el padre e identificando el número de miembro para facilitar así la identificación de los núcleos y la caracterización de sus integrantes. En lo que respecta a la fuente censal, esta operatoria se realizó de manera indirecta, gracias a la introducción de nuevas preguntas referidas al rango de la unión conyugal y a la fecha de inicio de la primera unión, que fueron analizadas junto con la información sobre la relación con el jefe/a del hogar y la edad de los miembros que lo integran. Lamentablemente, el formulario utilizado en el Censo de población 2010 eliminó las dos primeras, por lo que será imposible comparar los cambios ocurridos a lo largo de la última década. La comparabilidad es entonces otro de los criterios que debería primar en la elaboración de los instrumentos, ya que solo así es posible determinar la magnitud de los cambios a lo largo del tiempo y los factores que los determinan.

Sin embargo, debe recordarse también que la noción de recomposición familiar trasciende las fronteras del hogar. Por lo tanto, aun cuando se capten las relaciones de los miembros del hogar entre sí, los datos obtenidos se referirán exclusivamente a la composición de hogares en un momento del tiempo. Los análisis realizados para el caso de México a partir de una encuesta que permite identificar las personas cuyos padres se separaron o divorciaron refleja un cambio de perspectiva, ya que se pone el énfasis en la trayectoria biográfica de las personas y en las transiciones familiares que experimentan a lo largo de la vida. Ello significa incorporar el estudio de los vínculos que se establecen entre los protagonistas de la recomposición familiar, no solo en términos del parentesco sino también del sentido y de su frecuencia.

En síntesis, el estudio de la recomposición familiar exige disponer de información más amplia sobre la composición de los hogares y sobre las trayectorias conyugales de las personas (la edad de entrada en unión y de ruptura, la modalidad de vida en pareja), las trayectorias genésicas (la edad al nacimiento de los hijos), y los vínculos e intercambios entre padres e hijos, aun cuando estos no convivan juntos. Solo así será posible captar las nuevas realidades familiares emergentes en la región.

## Bibliografía

- Cabella, Wanda (2009) «Dos décadas de transformaciones de la nupcialidad uruguaya. La convergencia hacia la segunda transición demográfica», en *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 24, n.º 2, pp. 389-427.
- Cerruti, Marcela y Binstock, Georgina (2009) *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Serie Políticas Sociales n.º 147, Santiago de Chile, CELADE.
- Chávez Ascencio, Manuel (1999) *La familia en el derecho: derecho de familia y relaciones jurídicas familiares*, México, Ed. Porrúa.
- (2001) *La familia en el derecho, Relaciones jurídicas paterno filiales*, México, Ed. Porrúa.
- Consejo Nacional de Población (2002) «Cerca de 4,5 millones de madres solas: son la quinta parte de las madres mexicanas», en <<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2002may01.htm>>, acceso 3 septiembre 2006.
- Desplanques, Guy (1993) «Les familles recomposées en 1990», en Théry, Irène y Meulders-Klein, Marie Thérèse (eds.) *Les recompositions familiales aujourd'hui*, Francia, Essais et Recherches/Éditions Nathan.
- Duchêne, Josianne (1990) «Les familles monoparentales et recomposées. Quelles données pour une mesure de leur incidence?», en Prioux, France (ed.), *La famille dans les pays développés: permanences et changements*, París, Institut National d'études démographiques.
- Flandrin, Jean-Louis (1976) *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Ed. Crítica/Grijalbo
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2005) *Organización familiar en Argentina, Censo nacional de población, hogares y viviendas 2001*, Serie 4 Resultados temáticos n.º 1, Versión corregida (cd-rom), Buenos Aires, INDEC.
- (2004) *Organización familiar en Argentina, Censo nacional de población, hogares y viviendas 2001*, Serie 4 Resultados temáticos n.º 1, (cd-rom), Buenos Aires, INDEC.
- Luna-Santos, Silvia (2005) «La dynamique familiale au Mexique après la dissolution des unions», tesis de doctorado en Demografía, París, Université Paris X –Nanterre.
- Mazzeo, Victoria (2008) «La importancia de las familias monoparentales en Argentina. Diferencias regionales, 1980-2001», ponencia presentada en el III congreso de la Asociación latinoamericana de población, ALAP, Córdoba, Argentina, 24 al 26 de septiembre.
- Mier y Terán, Martha y Rabell, Cecilia (s.d), «Cambios en los patrones de coresidencia, escolaridad y el trabajo de los niños y jóvenes», mimeo.
- Quilodrán, Julieta (2002) «Azahares para tu boda (o tu unión libre)», en *Nexos*, México, n.º 299, noviembre, pp. 35-38.
- Samuel, Olivia (1993) «Famille et nuptialité au Mexique», tesis en Demografía, París, Institut de démographie de Paris/Université de Paris I-Sorbonne.
- Street, María Constanza (2005a) «Perfil sociodemográfico de los núcleos conyugales secundarios: comparación interregional», en Torrado, Susana (dir.), *Trajectorias nupciales. Familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos)*, Buenos Aires, Ciapp/Cátedra demografía social (FCS-UBA)/Miño y Dávila editores.
- (2005b) «Las familias ocultas en las fuentes estadísticas: los núcleos secundarios y las familias ensambladas en la Argentina (circa 2000)», en Ghirardi, Mónica (comp.), *Cuestiones de familia a través de las Fuentes*, Córdoba, Centro de estudios avanzados/Universidad Nacional de Córdoba.

- Street, María Constanza (2006a) «Evolución y situación social de los hogares monoparentales en el Área metropolitana de Buenos Aires», tesis de maestría, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados/Universidad Nacional de Córdoba, mimeo.
- (2006b) «Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina», en *Notas de Población*, Santiago de Chile, CELADE, n.º 82, pp. 133-166.
- Suárez López, Leticia (2004) «Revisión demográfica del divorcio en México», en *El amanecer del siglo y la población mexicana*, México, Ed. Sociedad mexicana de demografía/ UNAM/CRIM-SOMEDE.
- Théry, Irène (1998) *Couple, filiation et parenté aujourd'hui*, París, Éditions Odile Jacob/La documentation française.
- (1997) «Diferencia de sexos y diferencia de generaciones: La institución familiar sin herederos», en *Revista de occidente*, Madrid, n.º 199, pp. 35-62.
- (1985) «La référence à l'intérêt de l'enfant: usage judiciaire et ambiguïtés», en Rallu, Jean Louis y Thery, Irène, *Du divorce et des enfants*, Travaux et documents Cahier n.º111, París, Presses universitaires de France.
- Torrado, Susana (2003) *Historia de la familia en la argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la flor.